

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE HORMITRANSPORT CÍA. LTDA.**

En la ciudad de Cuenca, a los treinta días del mes de marzo de 2015, siendo las 08h30, en el local social de la compañía ubicado en la Autopista Cuenca-Azogues y subida a Turi, con la presencia de todos los socios: Economista Esteban José Crespo Cordero, señor Diego Antonio Crespo Cordero, economista Esteban Jabier Crespo Polo, señor Pablo Cristian Crespo Polo; y, señor Cesar Eduardo Reyes Guillén quienes deciden instalarse en Junta General Ordinaria y Universal, para conocer y resolver el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento del Informe del Gerente General;
- 2.- Conocimiento y Resolución del Balance General y Estado de Resultados, cortados al treinta y uno de diciembre del año dos mil catorce;
- 3.- Conocimiento del Informe de Comisario.
- 4.- Destino de Utilidades.

Dirige la sesión el Presidente de la compañía señor Diego Crespo Cordero y actúa como secretario el Gerente General Cesar Eduardo Reyes Guillén. Por disposición de la Presidencia se pasa a tratar el primer punto del orden del día.

### **UNO.- CONOCIMIENTO DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL:**

El señor Eduardo Reyes Guillén, en su calidad de Gerente General de la compañía, da lectura a su informe y describe a los socios la situación de la empresa al momento de cerrar el ejercicio económico contable al 31 de diciembre del año 2014.

A continuación la Junta considera lo expuesto y con unanimidad del capital social lo aprueba.

### **DOS.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS, CORTADOS AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE:**

A continuación el Gerente General da a conocer las diferentes cuentas del Balance General y del Estado de Resultados. Se concede un receso con el propósito de que los señores socios puedan examinar los diferentes documentos puestos a su consideración, los mismos que son analizados y aprobados íntegramente y sin ninguna objeción.

### **TRES.- CONOCIMIENTO DEL INFORME DE COMISARIO:**

Acto seguido, se conoce el informe de Comisario. El doctor Juan Valdivieso González procede a dar lectura de su informe, el mismo que luego de conocido, es aprobado por unanimidad por los socios.

**CUATRO.- DESTINO DE UTILIDADES:**

En este punto del orden del día, el Gerente General informa que el resultado del ejercicio económico y fiscal cerrado al 31 de diciembre del año 2014, arroja una utilidad a disposición de los socios de US \$10.599,04 luego de las apropiaciones de la ley para participación de trabajadores e Impuesto a la Renta. A continuación toma la palabra el economista Esteban Crespo Cordero, quien sugiere que para no quitar liquidez a la empresa se mantenga como Ganancias Acumuladas para resolver el reparto en un momento oportuno.

Acto seguido los socios aprueban por unanimidad el cuarto punto del orden del día.

No habiendo otro asunto que tratar, por orden de la Presidencia se concede un receso a Secretaría para que se redacte el acta correspondiente. Seguidamente se lee el acta, la cual es aprobada por los asistentes. Para constancia firman todos los socios. Se levanta la sesión siendo las 09h10.



**Sr. Diego Antonio Crespo Cordero**  
**PRESIDENTE**  
**SOCIO**



**Sr. Cesar Eduardo Reyes Guillén**  
**GERENTE - SECRETARIO**  
**SOCIO**



**Eco. Esteban Crespo Cordero**  
**SOCIO**



**Sr. Cristian Crespo Polo**  
**SOCIO**



**Eco. Esteban Crespo Polo**  
**SOCIO**